

Bogotá, D.C., 14 de octubre de 2021

Señor(a):

Referencia Radicado N° 59020-CO 14 de octubre de 2021

Respetado(a,)

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a la petición formulada ante este Ministerio en la manifiesta su inconformidad respecto a la atención que se esta prestando en las oficinas de pasaportes, debido a que no ha logrado agendar una cita.

Sobre el particular le indicamos que, a diario las oficinas de pasaportes atiende gran cantidad de personas, por este motivo no se puede generar atención personalizada, tenga en cuenta que, si hace referencia a que se encuentra en Bogotá, la programación de citas en Bogotá se realiza exclusivamente a través de nuestro sistema de agendamiento, seleccionando la oficina de su preferencia a través del siguiente enlace: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/solicitar-su-cita-muy-facil>

Las citas se van habilitando paulatinamente según la disponibilidad que tenga cada oficina de pasaportes. Si usted intenta solicitar una cita y el sistema no le permite hacerlo, significa que la agenda ya está totalmente llena. Por ello, le sugerimos revisar la plataforma periódicamente con el fin de verificar la disponibilidad de las citas.

Si tiene algún viaje programado o condición por la que requiera el pasaporte de manera urgente, podrá enviar una petición de cita prioritaria a través de <http://pgrs.cancilleria.gov.co/> indicando detalladamente las razones por las que necesita el pasaporte, la oficina donde requiere presentarse, tipo y número de documento de identidad, teléfono de contacto y fecha estimada de viaje o del compromiso en la que se requiera el documento. De ese modo, elevaremos la solicitud a la oficina respectiva para que estudie su caso y le brinde una respuesta.

Nota: Si considera que tiene una situación excepcional para solicitar su cita para pasaporte por favor no olvide anexar las evidencias de tal situación.

Si requiere consultar más información acerca del trámite de pasaporte, lo invitamos a ingresar al siguiente enlace: https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/pasaportes

Por favor no responda este correo, es parte de un sistema de información automático

Agradecemos contestar la encuesta para calificar nuestro servicio en el siguiente enlace: <https://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-servicio-ciudadano>

Atentamente,